

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
---	--	--

Corresponsal en Londres para anuncios y reclamos:—SELL'S ADVERTISING AGENCY, 167, Fleet Street.

CONSULADO DE FRANCIA EN CANARIAS

Aviso.
El sábado 25 de Mayo, á la una de la tarde, se procederá en la Cancillería de este Consulado, á la venta voluntaria en subasta pública de las mercancías, cuyo detalle sigue, procedentes del salvamento del vapor francés «Condé», encallado en la Costa de Africa:
Lotes números 1 á 10.—Diez barricas de vino.
Lote 11.—2 cajas conservas alimenticias.
Lote 12.—2 cajas conservas alimenticias.
Lote 13.—3 cajas pintura.
Lote 14.—1 caja pintura.
Lote 15.—1 caja lacre para botellas.
Lote 16.—1 caja blanco.
Lote 17.—8 cajas vino de Burdeos.
Lote 18.—3 cajas secante.
Lote 19.—8 cajas galleta de mar.
Lote 20.—10 cajas galleta de mar.
Lote 21.—2 latas esencia de trementina y aceite de linaza.
Los derechos de consumo y puerto franco quedan á cargo del rematante.
Para más informes dirigirse á la Cancillería donde se facilitarán los datos necesarios.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1889.—El Consul General de Francia.—El Canciller, Jacq. Caula. (32)

Jueves 23 Mayo 1889
DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

CAMBIOS CORRIENTES
España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26'05 por L.
Id. 8 d/v. pesetas 26'03 id.
Id. 60 d/v. id. 25'97 id.
Id. 90 d/v. id. 25'94 id.
París.—A la vista 3'40 p8 premio.
Id. 8 d/v. 3'35 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 762'05.
Termómetro á la sombra. 22'00
Humedad relativa. 75'8.
Viento S. W.
Fuerza del viento 1'0.
Lluvia 0'8.
Cielo; parte cubierta. 9 décimas
Temperatura máxima de ayer 22'5.
Id. mínima de anoche. 17'0.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4,5

REGISTRO CIVIL
Mayo, 22

NACIMIENTOS
Varones »
Hembras »
Total »

DEFUNCIONES REGISTRADAS
Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el segundo Capitan de Artillería.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA
Mayo, 23

Santo de hoy.—La aparición de Santiago.
Santo de mañana.—S. Juan Francisco.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones cultos del mes de Maria.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES
1842 Muere en Madrid el poeta español Espronceda.

MERCADO DE FRUTOS
(De nuestro Corresponsal.)

Liverpool, 11 Mayo 1889.
PATATAS.—Los arribos de esta semana han sido considerables. Mercado animado. Precios favorables para la buena calidad, pero bastante flojos para la inferior.
De Malta se han ofrecido unas 4.000 cajas, alcanzando los tipos siguientes:
Redonda, inferior. 7½ á 8½ el cwt.
" mediana. 8½ á 10½ " "
" buena . 11½ á 12½ " "
Rifón, inferior. 9½ á 10½ " "
" mediana. 11½ á 13½ " "
" buena . 14½ á 18½ " "
En Londres las ventas han obtenido precios analogos para unas 4.500 cajas de Malta; pero una considerable remesa de San Miguel, de clase muy mala, se ha vendido de 1½ á 4½ el cwt. y una parte de calidad mejor se pagó de 8½ á 9½.
De Tenerife solamente se ofreció una pequeña cantidad, que se pagó á 22½ por cwt.
CEBOLLAS.—Han aumentado ahora los arribos de Egipto, habiéndose ofrecido aquí, en esta semana, cosa de 3.000 toneladas,—cantidad excesiva para las necesidades del consumo—lo cual ha abaratado los precios, cotizándose hoy, de 3½ á 3½6 por cwt., en sacos; y de 4½ á 4½6 en cajas. Las de Valencia se han pagado de 4½ á 4½3 la caja de 1 1/4 cwt.
TOMATES.—Solamente se han recibido en Londres pequeños envios de Tenerife, habiéndose vendido los bultos de diez cajitas, de 20½ á 29½ el bulto. Aquí se han realizado unas 56 cajas al precio de 13½6 la caja; y 80 cajitas, de 3½3 á 3½6, cada una.
L. K. y H.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada
Abril, 30.—Goleta española «Moreno» de Sevilla:
10 botas y 500 botijas aceite olivo, 81 sacos cacahuet, 58 fardos crin vegetal, 7 cajas chocolate, 60 barriles aceitunas, 7 sacos alpiste, 46 bultos ferreteria, 4 cajas loza, 12 sacos chufas, 6 cajas agua milagrosa y 44 tablones madera; á J. Ruiz Artega.
200 botijas aceite y 31 fardos crin vegetal; á E. Domínguez.
4 botas aceite olivo, 14 fardos crin vegetal y 4 sacos alpiste; á A. Izquierdo.
200 botijas aceite olivo; á I. Guimerá.
10 botas aceite olivo y 1 caja petacas; á G. Rodríguez Dioniz.
3 botas y 100 botijas aceite olivo y 10 sacos cacahuet; á D. Machado.
3 botas aceite olivo; á M. Gutiérrez.
2 botas y 200 botijas aceite olivo; á J. Larroche.
2 botas y 200 botijas aceite olivo y 4 bultos varios; á C. Prieto.
10 botas y 50 botijas aceite olivo, 10 sacos alpiste, 3 sacos pimentón, 10 barriles aceitunas y 2 cajas varios; á C. Beutell.
22 botas y 650 botijas aceite olivo, 7 fardos crin vegetal, 62 barriles aceitunas y 7 bultos diversos; á varios señores y á la orden.
RECTIFICACION
La partida de petróleo desembarcada por la barca española «Amelia A.» de New-York, fué de 1650 cajas, en lugar de las 150 que aparecen en nuestro número del día 17.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Londres, 22--5'45 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El rey Humberto de Italia ha llegado á Berlín. En compañía del Emperador Guillermo ha pasado revista á las tropas.
El canciller Bismarck y el jefe del Gobierno italiano, Sr. Crispi, han celebrado extensas conferencias.
En el siniestro de que di cuenta ayer, ocurrido en el Canal de la Mancha, no se ahogaron más que seis personas.
El viernes se celebrará con un gran banquete en la embajada inglesa de París el cumpleaños de la reina Victoria.
FABRA.
(London, 22.—The King of Italy has arrived in Berlin, and in company with the Emperor William has made a review of the troops.
Long conferences have been held between Prince Bismarck and Signor Crispi, Premier of the Italian Government.
It is stated that by the unfortunate collision which was reported yesterday as having taken place in the English Channel, six lives only were lost.
On Friday a grand banquet will be given at the English Embassy in Paris in celebration of the birthday of Queen Victoria.)

Madrid, 22--10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.
La sesión de hoy en el Congreso ha terminado de una manera borrascosísima. Puesta á votación la proposición Villaverde, fué desechada por 227 votos contra 84.

El Sr. Martos ha dimitido la presidencia de la Cámara, produciéndose con este motivo un escándalo terrible.

A nadie se oculta la gravedad de la situación.

BOLSA: El 4 p^o se ha cotizado hoy á 76'80.

FABRA.

Madrid, 23--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Después de la borrascosa sesión de anoche en el Congreso se reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta la madrugada.

Ya está fuera de toda duda el completo rompimiento del Sr. Martos con el Gobierno.

Anunciase que ha de ser importantísima la sesión de hoy en el Congreso.

En Orán se ha sentido un fuerte terremoto que ha causado grandes pérdidas materiales.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 21

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Pineda, Fernández Oliva, Velázquez, Dominguez Alfonso y Poggio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Interesar del Capitán General del Distrito remitir certificado expresivo de si el mozo de Las Palmas, del reemplazo de 1886, Fernando del Castillo y Manrique, no le ha correspondido estar en servicio activo;

Expedir certificado, al Comisario de guerra Interventor de subsistencias de la plaza, del precio medio de artículos suministrables al Ejército y Guardia provincial que aparece de las relaciones remitidas por los ayuntamientos cabezas de partido;

Decir al Ayuntamiento de Femés que proceda á formar inmediatamente el alistamiento de 1889, y remitir copia de las actas de estas operaciones y de las sucesivas;

Informar al Gobernador civil que proceda aprobar la propuesta de arbitrios extraordinarios que hace el ayuntamiento de Arona, para cubrir el déficit de su presupuesto;

Rambla, Matanza, Sauzal, Tegueste, Santiago, Tanque, Silos, Guancha y Buenavista, la multa de cien pesetas por no acusar recibo de los oficios certificados que se les enviaron y no haber remitido los documentos de recaudación, y prevenirles que de no cumplir los citados servicios se pasará el tanto de culpa á los tribunales de justicia;

Hacer efectiva por medio del Juzgado de primera instancia, la multa impuesta á los Alcaldes de Guía (Tenerife), Candelaria y Granadilla;

Suspender los procedimientos de apremio á los Ayuntamientos de Icod, Arrecife y Santa Ursula, por haber solventados sus débitos al contingente del actual año;

Expedir apremio contra las rentas del Ayuntamiento de Haria, por débitos al contingente provincial;

Contestar á quien corresponda que no hay local en el Hospital civil, donde acoger al enajenado Miguel Rodríguez, así como á una sobrina, de edad de ocho años de D. Basilio de León Pérez;

Pasar á informe del Ayuntamiento de San Sebastián la queja producida por el mozo Anonio Darias Cruz, por haberle declarado soldado sortearable;

Que informe la Junta administrativa de los Establecimientos de Beneficencia, una instancia de Don Domingo Quintero pidiendo la admisión de dos huérfanos;

Imponer al Alcalde de Garachico la multa de cincuenta pesetas por no haber remitido el certificado que se le exigió con fecha dos del corriente mes;

Se levantó la sesión:

Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, llegó ayer tarde el vapor español *Conquistador*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Swansea despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta mañana llegó, procedente de Londres y Plymouth, el vapor inglés *Doric*. Dejó pasajeros: se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

También llegó hoy, de la Costa de África, el vapor inglés *Lagos*. Cargó frutos; tomó correspondencia y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los mismos Sres.

Después de hacer grandes provisiones de carbón mineral, agua, víveres y ganado vacuno, salió ayer de nuestro puerto para Nueva Caledonia, el navío francés *Magellan*, que había llegado el sábado último.

En el varadero de la playa de San Antonio en nuestro puerto se han estado haciendo en estos días obras de reparación y reforma.

Para alijar su carga atracó hoy de costado al muelle el pailebot español *Voluntad*.

Entre los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en

su sesión de anoche figura el de ofrecer al Gobierno por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, los terrenos que sean necesarios para la edificación de cuarteles, ó barracones, ó lo que se disponga hacer, para que sirvan de alojamiento á las tropas que se proyecta traer á estas islas como punto de aclimatación antes de ser enviadas á Cuba.

Hoy mismo, tenemos entendido que el Sr. Alcalde ha dado conocimiento de este acuerdo al Excmo. Sr. Capitán General.

Para mañana está señalada la vista en juicio oral de la causa contra Felipe Cuello Martín, de Candelaria, por lesiones á su convecina María Batista Martín. Defiende al procesado el Sr. Fernández Oliva.

El sábado próximo dará un concierto en sus salones la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

El correo de mañana llevará una razonada instancia de la Sociedad económica de Amigos del país de esta Capital al Ministro de Fomento, solicitando que se respete la Escuela Normal superior de Maestros de la Laguna, que algunos periódicos de la Península no incluyen en la lista que publican de las que han de conservarse si se aprueba el plan de economías propuesto por el Gobierno.

Ignoramos si en la Laguna—más directamente interesada en la conservación de aquel Establecimiento—se ha hecho algo también en este sentido.

De ocho á diez tocará esta noche en la Alameda de la Libertad, la charanga de Cazadores.

El programa será el mismo del domingo último, en el cual figura la hermosa fantasía *Cantos Canarios*, del inolvidable Teobaldo Power.

Parece que se confirma la noticia de que nos hicimos eco hace algunos días, respecto de la probabilidad de que fuera necesario suspender la vista de la causa señalada para verse ante el Jurado el día 3 del próximo mes de Junio, por la falta de comparecencia del Sr. Ratera, citado como testigo y cuya declaración se considera indispensable.

Según vemos en el número de ayer de nuestro estimado colega *Las Novedades*, parece que, en efecto, el Sr. Ratera envió de Madrid, por el último correo, un certificado facultativo, excusándose de asistir por hallarse enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el Administrador de Contribuciones de esta provincia, D. Juan Contreras.

En los extensos departamentos de la planta baja de la casa en que se hallaba establecida la fábrica de tabacos de Román y C.^a, en la calle de Ruiz Padrón, frente á la Alameda de la Libertad, parece que va á instalarse un Colegio de señoritas dirigido por Hermanas de la Caridad.

Dice nuestro estimado colega *Las Novedades*:

“Parece que por el Gobierno se

pedido á la Diputación provincial de estas islas la remisión de ciertos datos que se dicen relacionados con los proyectos últimamente indicados de suprimir las Diputaciones ó, por lo menos, de suprimir algunas de ellas y crear grandes prefecturas. Desde luego suponemos que entre esos datos se habrá pedido y se habrá mandado el de lo que cuesta la Comisión permanente y el del innecesario exagerado número de sesiones que la misma celebra mensualmente.”

Probablemente hasta la próxima semana no celebrará el *Gabinete Instructivo* la sesión ordinaria que se había anunciado para el sábado.

En el correo de mañana se remitirá á Madrid la información abierta por esta Delegación de Hacienda en virtud de ordenes superiores, sobre las causas que han motivado las diferencias en la recaudación de los arbitrios de puertos francos de la Provincia, durante el último quinquenio.

Una señora que había dejado flores en bastante cantidad en su dormitorio, despertó el otro día sintiéndose indisputada, con grandes punzadas en las sienes y una opresión que le impedía respirar.

Llamado el médico declaró éste que á haber durado más el sueño era inevitable la asfixia, pues el aroma de ciertas flores en una habitación cerrada produce los mismos efectos que el tufo del carbón.

Ojo, pues, con las flores, desterrándolas de los dormitorios.

Ha sido declarado cesante el oficial 5.^o de Estadística D. Salvador García Herrera, y nombrado en su lugar el ex-sargento D. Manuel Ocón Pinillos.

Según vemos en un colega, en el vapor correo marchará mañana á la Península, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el Lic. D. Leoncio Francés.

Todos los prelados españoles, menos el de Plasencia, se han adherido á los acuerdos del Congreso católico.

El recaudador de contribuciones de la primera zona de esta Capital, D. Domingo de la Rosa, ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo número 53.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio del Consulado de Francia que publicamos en la primera plana.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Aguilar y con asistencia de los Concejales Sres. Guimerá (D. Ulises), Cruz, Candelot, Hernández, García Izquierdo y Cámara, celebró anoche sesión supletoria la Excmo. Corporación municipal.

Abierta á las 8 menos cuarto, el secretario Sr. Hernández Sayer, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se quedó enterado de un oficio del Gobernador civil trasladando un telegrama del Ministro de la Gobernación, ampliando por quince días el término señalado para la formación y aprobación del padrón de vecinos.

el expediente sobre declaración de

profugo del mozo Juan Quintero Hernández, se acordó eximirle de dicha nota de conformidad con lo propuesto por el síndico Sr. Tarquis.

Después de discutido el punto, se acordó manifestar al Capitán General del Distrito que el Ayuntamiento facilita terreno donde puedan acampar las tropas que vengan a aclimatarse en esta isla.

Visto el expediente, formado para la exacción del arbitrio sobre utilización del alcantarillado, correspondiente al actual año económico, se acordó aprobar la relación nominal de las personas que están sujetas á dicho impuesto, y que se fije al público por término de quince días para oír reclamaciones.

Que se satisfaga con cargo al cap. XI, una cuenta de 15 pesetas á favor de Don José Conejero.

Que se adquiera un retrato de la reina regente, para colocarlo en el salón de sesiones, bajo el docel.

Que se entregue al celador de Cementerios la caja de autopsias que posee el Ayuntamiento.

Y con la lectura de las disposiciones de carácter general contenidas en los últimos números del *Boletín Oficial*, se dió por terminado el acto, siendo poco más de las nueve.

Un periódico madrileño publica el siguiente trabalenguas:

Madrid está Vare-Losa-Mederi-Galle-guizado.

¿Quién le des-Higini-Dolores-Avilizara?

El bulldog des-Millán-Astrazado que le José-Vazquez-Varelice

Buen des-Peña-Costalaguizador será.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 1.º de Mayo de 1889.

La situación

Ante la proximidad de la fecha de apertura de la Exposición, todas las conversaciones giran actualmente sobre un mismo tema: la abstención casi segura de los embajadores y representantes de las grandes potencias en la ceremonia de inauguración.

En efecto, sábase ya de una manera positiva que ni Alemania, ni Rusia, ni Austria, ni Italia estarán representadas—oficialmente, á lo menos—en las fiestas conmemorativas del 5 y 6 de Mayo.

Por lo que respecta á la primera y á la última de dichas naciones, todo el mundo sabe que sus representantes respectivos el conde de Munster y el general Menabrea están disfrutando hace ya muchos días de una licencia ilimitada, precisamente para no verse en la necesidad—y esto á nadie se le escapa—ya sea de representar á sus respectivos gobiernos en una Exposición á la cual estos han negado su concurso oficial, ó bien de declinar bajo cualquier pretexto la invitación que hubiera podido dirigirles el gobierno francés para asistir á las fiestas del Centenario.

Anúnciase también como segura la próxima salida de esta capital del embajador de Rusia barón de Mohrenheim, y del embajador de Austria conde Hoyos. La partida de estos personajes, hecha simultáneamente y en vísperas de la celebración del Centenario, no se explica más que por la necesidad en que se encuentran igualmente de sustraerse á la obligación oficial de prestar el concurso de sus respectivos gobiernos á las ceremonias que van á efectuarse estos días.

En cuanto á las razones que han podido decidir á las grandes potencias á negarse indirectamente á asistir á las fiestas que aquí se preparan para celebrar con gran pompa el Centenario de la Revolución, hay que convenir imparcialmente, contra la exagerada interpretación que han pretendido dar á este hecho algunos órganos de la prensa intransigente de París, en que no tocan para nada, ni de cerca ni de lejos, á las relaciones de amistad que pueden existir, y existen seguramente, entre Francia y algunas de las naciones abstenidas.

¿Cómo es posible—decían ayer un amigo nuestro, ruso, muy versado en estas cuestiones diplomáticas—que un gobierno de carácter tan absoluto como el de Alejandro III se haga representar oficialmente en una fiesta, que es justamente la celebración de la caída ó, si se pre-

fiere, de la decadencia de los poderes reales?

Y añadían textualmente: "Que las monarquías respeten su propio principio es ciertamente lo menos que puede exigirse de ellas. Pero ¿debe ser esto motivo para prestar atención á todos estos agoreros de profesión que se aprovechan de la circunstancia presente para esparcir á grandes voces la falsa especie de que los sentimientos de amistad de Rusia por Francia se han entibado en estos últimos tiempos?"

"Por lo que á Austria respecta, no hay más que recordar que una de sus princesas, Maria Antonieta, fué la primera víctima de la Revolución, para comprender desde luego la legitimidad de su abstención.

"En cuanto á Alemania..., dada su actitud, y la de Italia, con respecto á Francia, nadie seguramente habrá de sorprenderse de que se niegue á participar de las fiestas del Centenario.

"Italia quizá sea la única de todas las potencias que no pueda reivindicar para sí, en esta ocasión, el respeto de su propio principio, dado el origen eminentemente revolucionario de la actual dinastía y de la misma unidad ó unificación de su territorio."

De todas maneras nosotros creemos que, aun aceptando como incontestable la explicación que dan los órganos de una parte de la prensa relativamente á esa actitud al parecer hostil que han tomado algunas potencias para con Francia con ocasión de las fiestas de su Centenario, no hay motivo para exagerar el verdadero alcance que pueda tener, pues de otro modo parecería deducirse—y en esto sí que en Francia nadie piensa—que por la sola ausencia de esos representantes en la ceremonia, las fiestas van á carecer de esplendor y la Exposición de visitantes.

La conferencia en Berlín

Después de verificada su primera sesión preliminar, la conferencia de Samoa ha quedado aplazada *sine die*, habiéndose nombrado dos sub-comisiones para estudiar los asuntos que deben ser tratados á partir de la próxima sesión. A esas sub-comisiones se les ha agregado dos secretarios, uno inglés y otro alemán.

Los dos representantes inglés y norteamericano se han sentido por demás descontentos y contrariados por el hecho de haberse empleado únicamente la lengua francesa durante toda la sesión de apertura de la conferencia.

El discurso de inauguración fué pronunciado por Mr. Herbet de Bismarck en francés, y fué dicho también en el mismo idioma el pronunciado por sir Edward Malet, representante de Inglaterra, encargado de contestarle. No ha dejado de sorprender á muchos esta actitud de lenguaje por parte de la diplomacia alemana, tanto más, cuanto que los tres delegados alemanes poseen y hablan perfectamente el inglés, mientras que por su parte, dos de los tres delegados norteamericanos no saben una jota de lengua francesa.

Con todo, esta actitud de los delegados alemanes no ha podido ser en esta ocasión más correcta, sobre todo si setiene en cuenta una regla general é invariable en los usos diplomáticos, la cual consiste en que, cuando los corresponsales ó interlocutores no poseen la misma lengua nacional de la potencia iniciadora, cada uno tiene el derecho de servirse de su propio idioma ó bien debe en otro caso emplear el francés para sus informes ó comunicaciones oficiales. Esto explica precisamente que la lengua francesa haya sido considerada casi siempre como el idioma natural y obligatorio de toda conferencia entre diplomáticas de naciones distintas.

Sin embargo, en razón á que dos de los delegados norteamericanos no poseen el francés, es probable que en las sesiones sucesivas de la conferencia de Samoa será empleada la lengua inglesa, á lo menos en la conversación y en las explicaciones corrientes.

(BOLSA.—3% 87.20=Suez: 2425=Panamá: 53=N. España: 410=Zaragoza 305.)

EL PROCESO VARELA

Madrid 4

LA VISTA DE HOY

Sesión diecinueve.

INTROITO

Público de moda. Abundancia de sombreros y capotas en los primeros bancos.

Constitúyese el tribunal á las dos menos cuarto.

Higinia estrena pañuelo de fondo azul con rayas amarillas á cuadros. Presentase pálida y ojerosa.

Continúa el examen de testigos.

JOSÉ GARCIA "EL GALLETÁ,"

Del comercio.

Fué condenado hace tiempo á tres meses por lesiones.

Es tan sordo, que tiene que servirle de intérprete el clásico *Arroba*, hujier distinguido.

Dice que oyó de referencia, sin saber á quien, que Varela ofrecía 2.000 duros al que matase á su madre.

Que así lo dijo en el café de San Millán.

Presidente.—Empieza la prueba de la sumaria información suplementaria.

El fiscal manifiesta que debe intorrogar primeramente á Higinia.

HIGINIA Y EL FISCAL.

F.—¿Recuerda usted haber manifestado que del 22 al 26 de julio hizo Dolores Avila gestiones para entrar á servir á doña Luciana?

H.—Sí, señor, dos veces.

F.—¿Fue usted con ella?

H.—Sí, pero me quedé en la puerta una vez.

F.—¿Conoció doña Luciana su amistad de usted con Dolores?

H.—No debió sospecharlo.

F.—¿De modo que tanto usted como Dolores habian formado el propósito de entrar á servir á doña Luciana?

H.—Sí, señor.

F.—¿Con que objeto?

H.—Yo no sabía nada al principio, pero luego me dijo Dolores que se trataba de una señora sola y rica, á la que era fácil robar.

F.—¿De modo que fueron con deliberado propósito de robar á doña Luciana?

H.—Sí, señor.

F.—¿Y á quien le dijo Dolores que podían pedir informes?

H.—A una señora que vive en la calle del Arco de Santa María; que tiene un hijo llamado Emilio, que tiene una cicatriz en la cara.

Repite las señas de la taberna donde dice que le facilitaron la cédula falsa á nombre de Isidora Oliveros.

F.—¿Que señas particulares tiene el tabernero?

H.—Mas bien bajo que alto y de buenas carnes, que tiene una señal particular en la cara.

F.—¿Se enteró la mujer?

H.—Debió enterarse.

F.—¿Qué satisfizo usted por la cédula?

H.—Nueve reales por la cédula y cuatro de gratificación.

F.—En los tres primeros días que estuvo usted en casa de doña Luciana, ¿vió usted á Dolores?

H.—No, señor.

F.—¿La vió usted el día de San Pedro?

H.—Sí, señor.

F.—¿A que hora?

H.—De dos á tres.

F.—¿Que hicieron?

H.—Buscar al *Cano* que estaba en su casa, para ver si queria ir á robar.

F.—¿Qué contestó?

H.—Que no.

F.—¿Qué más hicieron?

H.—Irnos cada una á su casa.

F.—¿Qué hizo usted el domingo?

H.—Salí sobre las nueve...

F.—¿No recuerda usted haber salido antes?

H.—Debí salir antes á la compra, y fué cuando ví á Dolores, que me dijo que estaba sin desayunarse y que era preciso robar.

Entonces fué cuando nos encontramos al *Jagete*, y á otro que iba con él, que se llamaba el *Pico*, y se negaron á la misma proposición que hicimos al *Cano*.

F.—¿Quién se la hizo?

H.—Dolores.

F.—Pero usted...

H.—Yo también hablé, si, señor. (Rumores.)

F.—¿Se negaron?

H.—Lo mismo que el *Cano*. Después

nos pusimos de acuerdo, y yo, cuando salió mi señora, hice seña á Dolores con un pañuelo, según lo convenido.

Dolores estaba junto al hotel de de Las-sala.

F.—¿La llamó con la voz?

H.—No lo recuerdo

F.—Después del crimen, ¿quien salió primero?

H.—Dolores.

F.—¿Donde la esperó?

H.—En... (momento de vacilación) la calle del Divino Pastor. (El público: ¡Ah)

Refiere después lo que hicieron, y al hablar del cambio del billete, mejor instruida que en su declaración anterior, ya precisa que descontaron el cambio correspondiente.

El público, explicándose la ampliación de hoy, da muestra de duda.

Signe relatando su odisea con Dolores, añadiendo algún detalle, como el de que Dolores barrió el cuarto de la calle de Eguiluz.

La declaración, aunque bien estudiada, es menos segura por el tono en que la hace, que la que ha dado origen á la formación suplementaria.

Dice que dejaron á la discreción del cochero el llevarles por donde le pareciera, sin saber ella que sitios recorrieron, aunque oyó que por el Hipódromo.

El final del paseo dice que fué en lo último de la Corredera, donde Dolores la dijo:

—¿Qué la Virgen te ampare! (Rumores.)

F.—¿Le dió dinero Dolores?

H.—Nada.

F.—¿Dónde lo dejó?

H.—En un basar de la calle de Eguiluz.

F.—¿Quebrantaron ustedes su incomunicación en la Cárcel?

H.—Sí, señor. Nos oíamos cantando. Además, Dolores me hablaba por debajo de la puerta, porque la celadora doña Petra le abría la de su encierro.

F.—¿Y qué le dijo Dolores?

H.—Que se habia mudado á otro cuarto, no sé si el de la calle de la Aduana ó de la de Peligros.

Añade que últimamente le dijo Dolores.—No temas, porque en caso de apuro echo la culpa al señor Millán.

F.—¿No le habló de un tabernero de la calle de Alcalá?

H.—Sí, señor; me habló de uno que se quedaba con la mayor parte ó la mitad de lo que le entregaban.

Se ratifica en lo dicho y proclama, entre rumores del público, la inocencia de Varela y de Millán.

F.—¿Pues no dijo usted, cuando declaró el señor Araus, que era verdad lo que decia?

H.—Yo lo que dije fué esto: Higinia Balaguer ha mentido mucho, pero hay quien le gana.

(Continuará)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª.—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

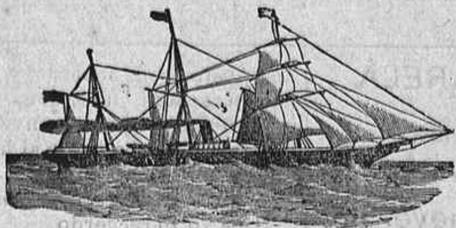
Ediciones 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Fuencarral, 53, MADRID



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto del 21 al 22 del mes de Mayo, el vapor de esta Compañía nombrado

LAGOS

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,
 HAMILTON Y COMP.^a

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el grandioso vapor de acero

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
 J. CALLEJA Y RUIZ.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

El hermoso vapor

SAINT SIMON,

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Junio, para **Malaga, Barcelona y Marsella.**

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,
 HARDISSON HERMANOS.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 2.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Erna Woermann

deberá llegar á este puerto del 26 al 27 de Mayo, y después de una corta de tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 23 del mes actual.—Admite solamente carga.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 22.

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & C.^o

82, Castillo,---Santa Cruz de Tenerife. (12)

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se realiza al precio de fábrica, un gran surtido de percales franceses (de alta novedad). También se acaba de recibir una gran variedad de sombreros de paja, para señoras, señoritas, hombres y niños, como igualmente sombrillas, parasoles, ternos completos desde 20 pesetas chaquetas ó sacos de alpaca, lana y seda cruda todo á precios sumamente baratos.

En el último vapor procedente del Havre se ha recibido una gran colección de pañoletas de hilo y seda, cubre polvos de idem para viaje, y una gran variedad de trajes para niños.

Todo aparente para la época presente y á precios módicos.

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1.º de 1889.

FELIX CLAVERIE.

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantiza poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi **Febrifugo.**

C. Rich.^d Held.

Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez.

(mz.—10.)

Para veranear

Se alquila una casa alta con muebles y jardín en la Laguna. Darán razón en la misma ciudad. Ho. el Agüere. (6)

Se vende

Un caballo de raza árabe, entero, alazan, de 10 años, siete cuartas y seis dedos de alzada y buenas condiciones para ser utilizado como semental. En las oficinas de E. M. de esta Capitanía General darán informes. (8)

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo, el hermoso vapor

Paraguay,

su capitán Mr. Bugault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Junio el vapor

PARANA

su capitán Mr. Simonet.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HARDISSON HERMANOS

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de H. Johnston



de New-York.

(Con privilegio.)

(Con privilegio.)

Agente en España

MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para el adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.

Aplicando este producto conforme á la sencilla insrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.

Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.

Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.

Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.

Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER

inventor y fabricante en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS

LA NORTE GERMÁNICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

Agentes Generales en las Islas Canarias

Gustaf Schönfeld y Compañía

CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64

SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

El Museo Militar.—En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más acreditado de los dentífricos. Antiputrido por excelencia, enérgico desinfectante y antiescorbútico de primer orden. Con su uso diario, seguramente se evitan todas las enfermedades propias de la boca. Calma pronto los dolores de muelas y es el más eficaz antídoto de las caries y neuralgia dentarias. Cura la estomatitis simple, la escorbútica y la gangrenosa. Con su uso se fortifican las encías, se precave su inflamación y desangre y desaparecen los malos olores de la boca, á la que prestan los enjuagatorios uu aroma muy agradable. Satisfactorias estadísticas durante 20 años en millones de clientes, de diversas partes del mundo atestiguan sus admirables virtudes medicinales é higiénicas bien conocidas ya del ilustrado cuerpo médico español. Aparte de la elocuencia expresada por una venta de 20.000 frascos por año, es la mejor garantía para los Sres. Médicos la científica fórmula de este renombrado dentífrico. Las quinas loa y calisaya, la genciana, pelitre, berro, badiana, ratania, mirra, coquearia, menta y otros vegetales escogidos entre los de primera clase, son los principales componentes de este célebre dentífrico nacional, el cual se halla tan generalizado, que se encuentra hasta en las más modestas farmacias de la más humilde aldea al precio de 6 reales.

Exijase la marca de fábrica como garantía de legitimidad, que hay quien le falsifica.—Venta en estas islas: Farmacia y Laboratorio químico del Licdo. D. José Suárez Guerra, S Francisco, 17, de esta ciudad.—J. Ladeveze.—Hermandades Vernetta.

FONDA EUROPEA

DE SALVADOR PADILLA

19 Marina 19

El mejor elogio que puede hacerse de esta casa estriba en sus precios económicos, la prontitud y el esmero.

19 Marina 19 (10)

Se arrienda

una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas. Informarán en la Crotava, San Francisco, 3.

(3 v. s.—736)

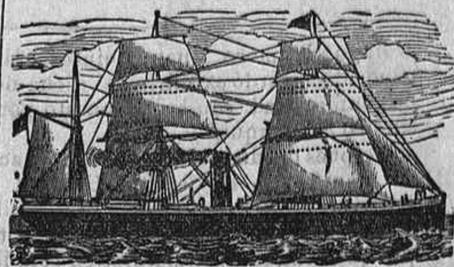
Lecciones

de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Se desea

comprar un caballo de 55 á 56 pulgadas (inglesas) que no pase de 6 años, fuerte, noble, bueno para coche y silla, dirigirse al Coronel Girardot.

S. Antonio
 Puerto de la Cruz. (7)



SOCIEDAD GENERAL
 DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 28 del corriente el magnífico vapor francés

Bourgogne

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
 GHIRLANDA HERMANOS.

NAVIGAZIONE
 ITALO-BRASILIANA

El magnífico vapor de primera marcha

BRAZIL

Hegará á este puerto del 15 al 16 del próximo mes de Junio admitiendo pasajeros para los puertos de **Río Janeiro, Santos y Bahía**, en el Imperio del Brasil.

Para informes dirijirse á sus agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES CORREOS
 DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el 26 del corriente mes de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

Juan La-Roche

(12)

PARA MONTEVIDEO
 y Buenos Aires

El magnífico vapor español de gran marcha

Conde de Vilana

saldrá de este puerto en los primeros días del mes de Junio próximo admitiendo carga.

Consignatarios,

HIJOS DE A. GUIMERA.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá salir de este puerto á principios del mes de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE A. GUIMERA.

(11)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	240 "
" " al por menor	"	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	"	267'55
" " de 5 á 9 toneladas	"	281'65
" " al por menor	"	307'50

Hardisson Hermanos.

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre **GIRALDA** en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

Percales finos

Se acaba de recibir un variado surtido y se vende en el almacén de D. Filiberto Lallier Castillo, 16.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 49